

## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

Siendo las 12 horas con 15 minutos del día lunes 11 de julio del 2016, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, calle Higuera número 70, en la Cabecera Municipal, Se reanudan los trabajos de la Comisión Edilicia de Educación, reunión previamente citada por la **Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra**, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN REFERENTE AL ACUERDO APROBADO EN PLENO POR H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA REFERENTE A ÉL "CENTRO DE MAESTROS".

IV.- DICTAMINACIÓN PARA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO COLABORACIÓN CON SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO Y ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

V.- VOTACIÓN NOMINAL PARA EL DICTAMEN.

VI.- TEMAS VARIOS.

VII.- CLAUSURA.

### DESAHOGO.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; en el desahogo del primer punto del orden del día doy cuenta de los Regidores intrigrantes de la Comisión Edilicia de Educación.

PRESIDENTA REGIDORA **CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA**.....PRESENTE.

VOCAL: REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**.....PRESENTE.

VOCAL: REGIDOR **GERADO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**.....PRESENTE.



VOCAL: REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.....PRESENTE.

VOCAL: REGIDORA ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.....PRESENTE.

De igual manera se da cuenta de la presencia del **Lic. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director de Dictaminación Y Gestión Gubernamental.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

## II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; en el desahogo del segundo punto, les pregunto en votación económica, ¿si es de aprobarse el orden del día? Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano:

*QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.*

## III.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN REFERENTE AL ACUERDO APROBADO EN PLENO POR H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA REFERENTE A ÉL "CENTRO DE MAESTROS".

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; es importante comentarles que éste centro atenderá una población de 6000 (seis mil) docentes, para su mejoramiento continuo y así poder elevar la calidad de la educación del municipio, el único inconveniente que presentamos en el proceso de gestiones para la instalación de la cede fue la certeza de la propiedad del predio, quedando cierto que es propiedad municipal y así se conserva tras suscripción del convenio de colaboración.

En el uso de la voz, Regidora Rosa María Bonilla López; felicitarle maestra Carlota, por este trabajo, como regidores reconocemos la importancia de la educación, solo comentar, ¿se podrá disponer del "centro de maestros" para otras actividades para beneficio de la comunidad?

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; una ventaja que brinda este proyecto es que el personal administrativo estará a cargo del Ayuntamiento, aun siendo que la administración y dirección es de Secretaria de Educación Jalisco, podremos en algunos ocasiones y mediante



agenda, disponer de las instalaciones de inmueble para otras actividades que requieran en la comunidad.

#### **IV.- DICTAMINACIÓN PARA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO COLABORACIÓN CON SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO Y ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.**

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del cuarto punto, se dictamina la celebración del convenio de colaboración suscrito por Este H. Ayuntamiento y Secretaria de Educación Jalisco, para el acondicionamiento mediante la Dirección de Obras Públicas del "Centro de Maestros".

#### **V. VOTACIÓN NOMINAL PARA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN:**

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del quinto punto del orden del día, les pregunto, en votación nominal, ¿si es de aprobarse? el dictamen referente a la celebración del convenio suscrito por el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y la Secretaria de Educación Jalisco para la instalación de un "Centro de Metros",

PRESIDENTA REGIDORA CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.....A FAVOR  
VOCAL: REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.....A FAVOR  
VOCAL: REGIDOR LIC. GERADO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVE.....ABSTENCIÓN  
VOCAL: REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.....A FAVOR  
VOCAL: REGIDORA ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.....A FAVOR

#### **VI.- TEMAS VARIOS.**

En el uso de la voz, la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; Se concede el uso de la voz, por si alguno quisiera agregar algo en particular a ésta Comisión.



En el uso de la voz, Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas; solo comentar que siempre he estado de acuerdo con este dictamen para la instalación de una cede para un centro de maestros.

En uso de la voz, Jorge armando Ortiz Tafoya; aclarar el sentido de la abstención del voto, puesto que, nos faltó tiempo para conocer del dictamen pero la postura del Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, siempre será de apoyo a cualquier iniciativa que este en pro de la educación.

## VII. CLAUSURA

Sin nada más que agregar, siendo las 12 horas con 36 minutos del día lunes 11 de julio del 2016; una vez agotado el orden del día se declara formalmente clausurados los trabajos de la Comisión Edilicia de Educación y se levanta la presente minuta; firmando de conformidad los integrantes de la misma presentes.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 11 de Julio del 2016

REGIDORA CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación





**Tlajomulco**

REGIDORA MA. MAGDALENA VIDRIO  
CÁRDENAS.

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Educación.

REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ  
RODRÍGUEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Educación.

REGIDOR LIC. GERARDO QUIRINO  
VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Educación.

REGIDORA ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Educación.

